

PRECIOS DE LA SUSCOCION.

Madrid, por un mes. 8 rs.
Provincias, por tres meses. 40
Estranger y Ultramar, pond. 50

PUNTOS DE SUSCOCION.

En la Relaccion, calle de Espada, núm. 6, y en las librerías de Monier, Cullio, Gaspar, Matute y Gonzalez, Puerta de Santo Domingo, 12, Galería de San Felipe núm. 5.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

EL MENSAGERO.

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, MERCANTIL Y LITERARIO.

PERIODICO DEL MEDIODIA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

El mínimo 2 rs., y los que pasen de 8 líneas a razón de 2 cuartos cada 30 letras para los suscritores y 4 para los que no lo sean.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DONDE SE ADMITEN.

En la redaccion, calle de la Espada, núm. 6, y en las librerías de Monier, Cuesta, Galería de San Felipe, núm. 5 y en la calle del Principe, núm. 14.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

EL MENSAGERO.

La aparición de EL MENSAGERO en la época presente, en que todos los principios chocan, en que todas las pasiones se agitan, reclama una explicación que nosotros no podemos retardar un solo momento; es preciso que digamos cuales son nuestras doctrinas, que despleguemos la bandera á cuya sombra hemos de combatir, y por último, que sin rodeos ni frases ampulosas, señalemos la línea de conducta que pensamos seguir en las actuales circunstancias. Para que se comprenda mejor nuestro programa, debemos antes echar una rápida ojeada sobre los partidos que nos rodean, porque así aparecerá menos extraña la situación en que nos colocamos y más palpable el fin que nos hemos propuesto, á cuyo logro tenderán siempre nuestros débiles, pero bien intencionados esfuerzos. Con la imparcialidad de la razón, con la severidad de la justicia, trazaremos el cuadro de nuestras destrozadas fracciones políticas, para deducir lógicamente de tal estado lo que es necesario hacer, si se quiere que la ansiada regeneración de nuestra patria se verifique, si se desea que sus generosas aspiraciones no se defrauden.

Desde el funesto año de 1848 en que una revolución inesperada ensangrentó la brillante historia del siglo XIX, los partidos españoles que llevaban en su seno el germen de la destrucción, han ido alojando sus lazos, como si aquel terrible acontecimiento hubiese sido para ellos el fatal augurio de su muerte. El temor cundió en todas las filas; doblegáronse los principios mas sagrados bajo la fuerza de las circunstancias; dividiéronse hasta lo infinito todas las fracciones, y en medio de este desorden, cada personaje importante se creyó con derecho para levantar un giron de la desgarrada enseña de su partido, ante el cual se agruparon orgullosamente sus adeptos. La desgracia y el poder, la debilidad y la energía, el desinterés y la ambición, todas las pasiones, todos los sucesos contribuyeron de mancomun á este resultado, que los hombres de corazón lamentan como una verdadera calamidad para el país. Hoy día solo queda de los dos antiguos partidos una sombra que respetaron las facciones, las cuales á su vez han sido derrotadas por pandillas mas ó menos numerosas, según el crédito ó capacidad de sus jefes.

Esta confusión, este caos hace imposible todo gobierno; imposible la pacífica agitación que dá vida al sistema representativo; imposible, en fin, el completo desarrollo de nuestra riqueza. No son las doctrinas sino los individuos los que anhelan el poder, y como ninguno de estos, á causa de la honda división que hemos, aunque imperfectamente, señalado, cuenta con un partido, con una fracción que le apoye; como la desconfianza cunde por todas partes y las creencias se acaban y las ambiciones crecen, nada mas natural que la nación permanezca postrada, que la corrupción lo envenene todo, que los desengaños acaben con el patriotismo.

¿Cuál es, por lo tanto, la conducta que debemos observar en estas circunstancias? Seremos, pues, en la exposición de nuestro programa tan explícitos como terminantes.

Hombres de orden, porque sabemos que esta es la verdadera libertad, el escudo de todas las revoluciones, y el linde de todos los abusos, trabajaremos

FOLLETIN.

Conocida es por todos la necesidad y conveniencia de insertar en los periódicos diarios, folletines que tengan por objeto instruir al público al mismo tiempo que proporcionarle amenidad y recreo. Convencidos nosotros de esta verdad, procuraremos trasladar á esta sección las historias y novelas que mas aceptación tengan en el extranjero, sin olvidarnos de dar cabida con preferencia á las que se publiquen en España y merezcan los honores de la publicidad. Entretanto que el señor censor revisa varias obras que seguidamente verán la luz pública, trasladaremos á nuestras columnas *La historia de los Médicis*, original de Alejandro Dumas, que no dudamos merecerá la aceptación de nuestros lectores, y de la cual se ha hecho en París un número considerable de ediciones.

LOS MÉDICIS.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

RAMA PRIMOCENTA.

Cuanto hubo grande en el mundo tendió á engrandecerse mas buscando su origen en tiempos fabulosos. Atenas se jactaba de haber sido fundada por Minerva; Julio César pretendía descender en línea recta de Venus.

Otro tanto sucedió á los Médicis. Decíase que uno de sus antepasados llamado Averardo de Médicis se hallaba hácia fines del siglo VIII, en Italia, formando parte de la comitiva del rey Franco Carlomagno, en la campaña que, como se sabe, tenía por objeto combatir á los bárbaros que en esta época inestaban la Italia. Desafiado Averardo

cuanto nos sea posible en favor de esta salvadora idea; animaremos á los miembros dispersos de los disueltos bandos para que, en vista de la oscuridad del horizonte político, se reúnan antes de que sea tarde en derredor de nuestras venerandas instituciones, formando un partido fuerte y compacto que lleve por divisa el *orden*, base de todas las sociedades. Cuando todos los pueblos de Europa se preparan para resistir los ímpetus de la demagogia fuerte aun después de su derrota, ¿hemos de perder el tiempo en estériles é infecundas discusiones, en separar cada día mas á los que debieran estar hoy unidos como nunca, en oponernos por miras generalmente mezquinas á las disposiciones que la situación política reclama? Esta conducta nos parece, en verdad, poco prudente.

Hé aquí la razón porque deseamos agrupar en torno de una benéfica enseña á todos los que profesen ideas liberales pero templadas, á todos los amigos del orden que andan diseminados, sin bandera fija, merced á la desorganización de nuestros partidos. Escasas son nuestras fuerzas para tan árdua empresa; pero si no conseguimos el objeto que nos hemos propuesto, no quedará por lo menos el consuelo de haberle acometido, confiados mas que en nuestro talento, en la rectitud de las intenciones que nos animan.

Independientes en nuestras opiniones, apoyaremos al gobierno siempre que sus actos estén conformes con nuestro sistema, y le combatiremos cuando de él se separen, sin quebrantar los límites que nuestro decoro nos marca y con la moderación que hace de la prensa un sacerdocio.

Partidarios acérrimos del sistema representativo, que es el único que puede hacer la felicidad de las naciones, defenderemos sus principios con toda la energía de que somos capaces, si alguna vez, lo que no es ni remotamente probable, estuviesen en verdadero peligro.

Seremos finalmente implacables contra todos los abusos, pero sin tocar en la injusticia, sin que la pasión nos ciegue, porque tal es el deber que nos impone nuestro ministerio.

Hemos, pues, manifestado con toda claridad, cuales son nuestras opiniones y cual es la marcha que nos proponemos seguir en las difíciles circunstancias que atravesamos. Nuestra misión es completamente conciliadora; no queremos enconar odios inveterados, ni despertar recuerdos que deban morar en el olvido; por el contrario, si pudiésemos enlazar las manos de todas las fracciones que se repelen, nuestra satisfacción sería completa, porque entonces no temeríamos las contingencias de lo futuro; porque entonces veríamos el orden asegurado, y la verdadera libertad triunfante. Contamos para seguir adelante en nuestra empresa con el apoyo del público, ya que no con nuestras propias fuerzas, y estamos seguros de que aquel no nos abandonará mientras persistamos en la línea de conducta que en este artículo hemos indicado.

PARTE POLITICA.

Mañana comenzarán las sesiones de la legislatura de 1833, que será una de las mas importantes de nuestra historia parlamentaria, y de la cual espera ardientemente la nación. Un eficaz remedio para los profundos males que las afligen. Cansada de las estériles discusiones que otros años han ocupado al

do por un gigante longobardo llamado Mugello, aceptó el combate; salió de él vencedor, y según la costumbre de entonces, heredó no solo las armas, sino tambien los bienes del vencido. De aquí proceden los castillos, las ciudades y las propiedades que los Médicis poseyeron, desde la mas remota antigüedad, en esta parte del territorio florentino que llevaba y lleva hoy todavía el nombre del gigante. Además, habiendo estado impresa con un golpe de su maza, en el escudo de oro de Averardo, la señal de sus seis nudos de hierro, Averardo hizo de ella la divisa de sus armas. La tradición no dice cómo estos agujeros cóncavos se convirtieron en bolas convexas. Esto por lo que respecta á la fábula.

Acercá de la historia hé aquí lo que nos dice. La raza de los Médicis, aun en los tiempos mas remotos, aparece siempre grande y popular. Durante todos los traslados que enrojecieron las blancas faldas de la república florentina, jamás cambió ni su nombre de familia ni su escudo de armas, lo que prueba que nunca fué gibelina. Cuando Tolito se apoderó de Florencia, los Médicis abandonaron la ciudad y se refugiaron en el Mugello, de donde proviene el origen de sus castillos y de sus quintas. Mas cuando Carlomagno redifundió á Florencia, devolviéndole por su protección cierta importancia, los fugitivos volvieron á residir en la ciudad, habiéndose instalado desde luego en el Forum del rey, que después fué llamado el Mercado Viejo, y que era en esta época el barrio de toda la nobleza. Sus primeras casas y torres fueron levantadas en la plaza de los Succiellini denominada ya de los Médicis, quedando encerradas en el recinto del Ghetto.

En cuanto al escudo de armas que, como hemos dicho, no sufrió alteración alguna, pretendían sus enemigos que simplemente representaba las piladoras de uno de sus antecesores, que era médico, y que habiendo gozado de cierta celebridad, había tomado su nombre y su blason de la profesión que ejercía.

Sea lo que fuere, no existe quizá una sola familia, no ya en Italia, sino en cualquier otro país del mundo, que ocupe tan alto lugar en la historia de su patria, como el que ocupó la de los Médicis en la historia de Florencia. En efecto, habiendo sido creada en 1282 la suprema magis-

Congreso, confia en que los diputados de la próxima legislatura se separarán de la extraña senda hasta ahora seguida, para emprender otra que reporte mayores beneficios, que enaltezca mas los principios del sistema constitucional. Confia en que los enemigos del que ha dado en llamarse *parlamentarismo*, no tendrán nuevos motivos para esgrimir sus armas contra la cámara popular, y confia finalmente, en la prudencia, en la cordura de sus elegidos, que sabrán mostrarse dignos representantes de un gran pueblo.

En el sagrado recinto de las leyes no deben resonar apasionadas declamaciones, ni discursos inspirados por el odio ó el deseo de venganza. La discusión debe marchar tranquila y razonada como la verdad, firme y severa como la justicia. En vez de clamar contra el mal que los gobiernos han hecho, los diputados del actual Congreso están en el caso de trabajar sin descanso para remediarle en cuanto sea posible, apelando á todos los medios que la inteligencia les sugiera, que su patriotismo les inspire. Los intereses materiales, que tanto se han desatendido en las pasadas legislaturas, porque la metafísica política apenas daba lugar para que los oradores se ocupasen de otros asuntos, deben llamar tambien muy particularmente la atención de los representantes, que como buenos españoles deseen contribuir al desarrollo de la riqueza pública, á la prosperidad del país.

Acaso nos equivoquemos; pero creemos que en la legislatura de este año han de resolverse las mas interesantes cuestiones, no solamente en el terreno político, sino en el de los intereses materiales, que son la vida de los pueblos y su mas consoladora esperanza.

Desde que las ciencias acortaron las distancias que separaban á todas las naciones entre sí, dejándolas abandonadas á sus propias fuerzas, la historia de los pueblos mas lejanos ha venido á confundirse, á formar una sola, digámoslo así, grande y fecunda en acontecimientos. La prensa, que á la manera del astro del día, espere por todas partes sus bienhechores rayos, iluminándolo todo, las ciencias, la política y las artes; la prensa, que lo mismo penetra en los suntuosos palacios que en las humildes chozas, ilustrando al ignorante y abriendo nuevas y desconocidas vías al hombre inteligente, la prensa, decimos, no es de las que menos han contribuido á este glorioso resultado, que en los antiguos tiempos hubiera parecido imposible. Hoy las catástrofes de los pueblos extraños, nos interesan casi tanto como las nuestras propias, porque el infortunio escita siempre las simpatías de los corazones generosos; hoy todas las naciones tienen una lágrima para los oprimidos, un elogio para los justos.

Conociendo, pues, la importancia que para toda clase de lectores tienen las noticias extranjeras, no perdonaremos medio ni fatiga para enterarnos de todo cuanto ocurra y merezca mención en nuestro continente. Hay otras razones además de las indicadas para que nosotros nos ocupemos con marcada predilección de los asuntos exteriores; razones poderosas que nadie desconoce, inspiradas por el patriotismo, por la humanidad, por la conciencia. De algun tiempo á esta parte, la Europa ha sido el teatro de deplorables escenas, de extrañas peripecias, de sangrientas luchas que, si hoy felizmente parecen terminadas, podrían alterar mañana de nuevo el ór-

tratura de los priores, y el gonfaliato diez años después, un Médicis Ardingo, de Buonaventa, era ya prior en 1291, y gonfaliato en 1295, habiendo contado en lo sucesivo la misma familia, entre sus miembros, setenta y un priores y treinta y cinco gonfalieres.

Se quiere saber el estado en que se hallaba la familia de los Médicis hácia fines del siglo XIV? Oigamos lo que de ella dice, en un libro de recuerdos escritos de su mano, uno de sus mas ilustres hijos, el manuscrito del Conte, dirigiéndose á sus descendientes. El manuscrito lleva la fecha del año 1370.

«De nuevo os ruego, dice, conservéis no solo la rica fortuna, sino tambien la elevada posición que os han adquirido nuestros antepasados, las cuales si bien son grandes todavía, empiezan á decrecer por la falta de hombres esforzados que se observa en nuestra familia: en nuestra familia que tenía la costumbre de no contarlos; ¡tan grande era su número! y cuyo poder no conocía límites: en términos que á todo hombre que era grande, se decía, «eres grande como un Médicis!» al propio tiempo que nuestra justicia era tan conocida, que cuantas veces se refería un acto de violencia, al punto gritaban todos: «Si un Médicis hubiera hecho eso, ¿qué se diría?» Y sin embargo, á pesar del abatimiento en que ha caído, nuestra familia continúa siendo la primera por su posición, sus clientes y su riqueza. Plegue al Señor la conserve así, pues aun en el día en que escribo estas líneas («Dios sea loado por ello») cuenta nuestra raza con cerca de cincuenta hombres de corazón».

Es cierto que Fuligno de Conte de Médicis escribía estas líneas en la grande época de la república; es decir, entre la ruina de los Uberti, que fué el Coriolano de ella, y Pedro Capponi, que fué el Scipión.

A Fuligno de Conte, conocido por sus Memorias, sucedió Silvestre de Médicis, conocido por sus acciones. Había nacido cuando Dante acababa de morir; había conocido á Petrarca y á Boccacio que, con un año de distancia el uno del otro, habían ido á reunirse á Dante; era contemporáneo de ese Coluccio Salutati, de quien decía Visconti que tenía mas á una sola de sus letras que á mil caballeros florentinos; había asistido á esa extraña conjunción de Compi que todo lo había cambiado en la república, ele-

den público, la tranquilidad y el sosiego del mundo. Las naciones aprenden con los sucesos; las opiniones se modifican con los desengaños. El publicista imparcial debe, pues, presentando ejemplos palpables, decir al poder del país en que escriba: hé aquí los escollos que es preciso evitar; y á las masas agidas por la exageración de ciertas ideas: tal es el porvenir que os espera, si persistís en vuestro loco empeño.

Comenzaremos, pues, nuestra difícil tarea haciendo una ligerísima reseña del estado en que la Europa se encuentra; estado que no ofrece seguridades de duración como fundado sobre un terreno removido constantemente por las aciagas revoluciones.

Francia, después de haber pasado por todos los sucesos de la anarquía, ha visto levantarse de entre ruinas un gobierno bastante enérgico y atrevido para reprimir las criminales tentativas de los partidos estremitos, que solo buscan la confusión y el desorden. Pero el establecimiento del imperio, al cual aludimos, ha despertado la desconfianza de las grandes potencias, que temiendo la proximidad de la guerra se precaban y disponen para el momento de la lucha, según la opinion de muchos políticos, muy distante todavía.

La cauta Inglaterra es la que toma mayores precauciones, aumentando su marina y haciendo reparos en sus plazas fuertes, para que ningún acontecimiento la encuentre desprevenida. Pero, apesar de todos estos preparativos, la Gran Bretaña camina con paso firme y seguro por la senda de la civilización, á la sombra de sus antiguas y benéficas instituciones.

No es tan feliz el Austria, ese coloso, á quien su propia grandeza destruye, y que se agita vanamente por recobrar su perdida calma. El espíritu revolucionario cunde de día en día por sus distantes y heterogéneas provincias, sin que el poder supremo consiga evitar su desarrollo, á pesar de las medidas, en general poco prudentes, que adopta para lograr este resultado. Las conmociones de Milan, ahogadas en sangre, y el horroroso atentado cometido últimamente contra la augusta persona del emperador de Austria, prueban la verdad de nuestros asertos.

No concluiremos este artículo sin elogiar como se merece la conducta de los gobiernos de Bélgica y Piamonte, únicos países donde la tranquilidad y el sosiego reinan, merced á la moderación y templanza de los hombres de Estado que rigen sus destinos con tanto acierto como fortuna.

Tal es la situación de las principales naciones de Europa, demasiado insegura para aventurar pronósticos que el tiempo probablemente destruirá. Todos fijan su vista en el horizonte político, pero nadie se atreve á predecir si la calma volverá á restablecerse en el continente, ó si las tempestades que durante estos años le han agitado para su mal, trastornarán de nuevo la paz del mundo.

La *Revista Militar* publica en su último número las siguientes noticias del ejército de la isla de Cuba.

Segun las últimas noticias que nos dirige nuestro corresponsal en la isla de Cuba, la infantería de aquel ejército había empezado á usar el uniforme de su arma en la Península, con la pequeña diferencia en el chaco de tener la visera convexa á semejanza de las que han usado y usa allí la caballería. Las compañías de cazadores habían recibido todas fusiles de percusión, en cuyo manejo se estaban adiestrando.

Parece que el capitán general de la isla se ocu-

vando lo que estaba bajo y abatiendo lo que estaba alto había visto caer sin juicio las cabezas de Pedro Alvizi, de Jacobo Sacchetti, de Donato Barbadori, de Cipriano Mangione, de Juan Anselmi y de Felipe Strozzi, el abuelo de ese otro Strozzi que, dos siglos mas tarde, debía morir tambien por la república; había visto desterrar á Miguel de Lando, que le había arrancado de las manos el gonfalon; había oído contar como Juana de Nápoles, su inveterada enemiga, había sido ahogada en el castillo de Muro, entre unos colchones de pluma; había residido constantemente en Florencia, ese centro de la política italiana; y sin embargo, había hallado medio de pasar por entre todo esto sin perder nada de su popularidad hacia las artes, sin perder nada de su dignidad entre la nobleza. Los preceptos de Fuligno de Conte, escritos sin duda para él, fueron, pues, seguidos por Silvestre, y Juan de Médicis, al llegar el gonfaliato, encontró su casa, en medio de los disturbios civiles, mas bien engrandecida que decayda.

Juan de Médicis era el hombre que se necesitaba para continuar esta grandeza. ¿Quiérete concocer no solo lo que escribía Maquiavelo que, como se sabe, no era pródigo de elogios? Abrase en el libro IV, su *Historia florentina*, y en ella se leerá lo que sigue:

«Juan de Médicis fué misericordioso en todas las cosas: no solo daba limosna á quien se la pedia, sino que se anticipaba á socorrer las necesidades de los que no se la demandaban; amaba con un amor igual á todos sus ciudadanos, elogiando á los buenos y compadeciéndose á los malos. Jamás solicitó ningún honor, y los tuvo todos. Jamás pisó los umbrales de palacio sin que se le llamara, mas para cualquier cosa importante era llamado. Se acordaba de los hombres en su desgracia, y les ayudaba á llevar su prosperidad. Nunca, en medio del pillage general, tomó su parte del bien del Estado, ni llevó jamás su mano al tesoro público sino para aumentarle. Áfable entre todos los magistrados, el cielo le había concedido en rectitud y juicio lo que le había negado en elocuencia: aunque á primera vista parecía melancólico, echábase de ver á las primeras palabras, que tenía un carácter fácil y jovial.»

(Se continuará.)

nuestro estado anterior, principian a observarse algunas flecmasias mas ó menos intensas del hígado de los riñones: ha habido algunos casos, fulminantes, en los que el mayor número de apoplejias de hemiplejias

de paraplegias; y no pocos de la tos ferina en los niños. En general la medicación antilogística propiamente dicha, ha dado excelentes resultados: sin embargo, no siempre se ha llegado a conseguirlo, ya por la gravedad de la dolencia, ya por no acudir a tiempo, y ya también por la indolencia de los enfermos. Esto ha dado lugar a que no deje de haber habido bastantes defunciones, aun entre los que padecían dolencias agudas; pues entre los crónicos, el número de los finados ha sido con corta diferencia el mismo que en las otras semanas.

El domingo 6 de marzo próximo se verificará la apertura de las sesiones científicas de la real Academia de medicina de Madrid, en el edificio de la Facultad de medicina. El señor Nieto Serrano leerá un discurso sobre las relaciones de la medicina con la ciencia del gobierno.

Tenemos entendido que no tardará en saberse oficialmente la adhesión del gobierno de España al convenio sanitario internacional. Deseamos que de este paso, siempre delicado, resulten ventajas a la salubridad pública.

Aun no se ha presentado al gobierno el nuevo proyecto de reglamento del cuerpo de Sanidad militar que el director general del nuevo establecimiento está encargado de proponer oyendo a su junta consultiva. Según todas las apariencias, deben esperarse de esta reforma grandes ventajas para el ejército y para la profesión.

La compañía general española de Seguros, celebrará junta general de accionistas el domingo 6 de marzo de 1885, a las doce del día, en sus oficinas, calle de la Magdalena, núm. 17, cuarto entresuelo de la izquierda.

A consecuencia del crudo temporal que por todas partes se ha experimentado, algunos caminos se hallan intransitables. Con este motivo no solo la correspondencia sino toda clase de carruajes experimentan contratiempos. No dudamos que la dirección de caminos sabrá remediar las faltas que indicamos.

Por Real orden de 27 de enero del presente año la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que se verifiquen las oposiciones de las escuelas elementales de niños y niñas que resulten vacantes, como así mismo la de la práctica de la Normal central, para lo cual ha dispuesto entre otras cosas lo siguiente:

1.ª Que los primeros maestros y maestras que resulten nombrados disfruten respectivamente 7,500 reales de sueldo fijo, y de habitación para sí y sus familias en el mismo local de las escuelas.

2.ª Que todos los segundos maestros y maestras disfruten el haber también respectivo de 5500 y 2500 rs. anuales.

3.ª Que los agraciados queden sujetos a lo que se determine en el arreglo definitivo y con derecho a las ventajas que pueda ofrecerles, teniendo desde luego entendido que la enseñanza que ha de darse en estas escuelas ha de ser ampliada cuanto la Autoridad estime, y siempre la necesaria para ingresar desde luego en los estudios de segunda enseñanza.

4.ª Que los ejercicios se hagan según el programa anunciado por la Comisión Régia en la GACETA de 15 de noviembre último, entendiéndose para los primeros maestros los marcados para las escuelas superiores, suprimida la parte no designada hasta ahora a las mismas; para los segundos, lo prevenido para los elementales, y para las maestras primeras y segundas los que se les designan respectivamente en dicho programa.

En su consecuencia dichas oposiciones se verificarán el día 11 de marzo a las seis de la noche en los salones del Consejo provincial, sito en el piso principal del Gobierno civil, debiendo hacer presente que las escuelas son 6 de primeros profesores para los niños y 3 para las niñas.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Sabemos que la junta superior de beneficencia trata de elevar al gobierno de S. M. un proyecto de hospitalidad domiciliaria. Este importantísimo ramo de la beneficencia, bien ha menester un acertado arreglo.

El ingeniero director del canal de Isabel II ha dirigido al gobierno la siguiente relación de las obras ejecutadas en el mes de enero de 1885.

Se continúan los muros de sostenimiento de la ladera de Patones.

Siguese con la construcción de los muros laterales al acueducto del harranco de la Guevas.

El puente de las Cuevas y el de la Espartal se hallan terminados hasta la altura de la rasante de la solera del canal.

Se han abierto 1,608 metros lineales (1,944 varas) de caja de canal.

En diferentes minas se han abierto y revestido de fábrica de ladrillo y de mampostería de piedra 254 metros lineales (505 varas).

En la zanja del canal se han hecho de mampostería de piedra 657 metros lineales (788 varas) de cajeros.

Embovedado de la misma clase de obrar fábrica 553 metros lineales (657 varas).

Se han construido tres tarjales.

En los cerros de los Pinos y de Viñuelas se edificaron dos casillas para los guardas del canal y depósito de herramienta.

De las canteras de Patones se han arrancado y desbastado 738,79 metros cúbicos (55,129 pies cúbicos) de sillera.

De las mismas se condujeron a la presa y a las domas obras de fábrica 736,84 metros cúbicos (55,059 pies cúbicos) de sillera.

De las canteras de la Aldehuela se han arrancado, desbastado y conducido a las obras 45,70 metros cúbicos (2,416 pies cúbicos) de sillera.

Procedentes de las de Redueña con destino a la presa 181,76 metros cúbicos (8,415 pies cúbicos) de sillera.

Acopios de cal hidráulica 56,57 quintales métricos (516 arrobas).

Idem de cemento 1,122,55 quintales métricos (5,597 arrobas).

Puzolana 458 quintales métricos (5,980 arrobas).

Cal común.—Además de continuarse por cuenta de la administración la confección de este material se han depositado en las balsas establecidas en la línea 18,153,53 quintales métricos (156,770 arrobas), siguiéndose además el acopio de piedra para mampostear, arena, ladrillo, etc., etc.

Se han invertido en estas obras la cantidad de 1.855,925 rs. 29 mrs.

El ingeniero profesor de ciencias naturales don Manuel Gonzalez Cáceres, ha tenido el honor de esponer sobre su invento de mejora, con fecha 25 del actual, a S. M. la Reina doña Isabel II la extinción del ferro-carril y las ruedas que usa; simplificando las máquinas y utilizando los arrecifes para el camino de vapor, por los cuales andará con admirable ligereza, subiendo y bajando cuestas, en terrenos ásperos de largo y difícil ascenso, sin espocion alguna, como sucedería, por ejemplo, en el puerto de Navacerrada; pues manda el invento la fuerza de 80 caballos; empleando cinco minutos por legua moderna, y economizando el noventa por ciento en los intereses, y el noventa y cinco en la construcción del nuevo camino, comparado con el ferro-carril, en iguales circunstancias y poniendo corriente en cuatro años por método tansencillo, seguro y económico, todos los caminos reales de la península. Para lo cual propone a S. M. el ensayo público, practicado desde la puerta de palacio, en la plazuela de Oriente, siguiendo por el Arco nuevo y el de la Armería, con dirección a bajar la cuesta de la Vega, subiendo la misma cuesta, terminará donde salió el tren en el tiempo de 6 a 7 minutos.

Ayer por la tarde hubo en el inmediato pueblo de Chamberi, una quimera entre varios soldados y paisanos resultando uno de estos gravemente herido: otro de los agresores fué reducido a prisión. Ignoramos lo que pudo motivar la contienda; pero casi estamos por asegurar que mediarían en el asunto faldas y porrones de vino.

La iglesia de Chamberi va a ser demolida por fin. Personas que están enteradas del expediente seguido acerca de dicha iglesia, nos lo han asegurado. Nosotros no lo creemos.

Los cocheros siguen siendo los verdugos de la humanidad. Las patronas de huéspedes continúan debilitando los estómagos de sus pupilos. En ciertos cafés se estraga el estómago de los parroquianos con la suculenta agua de castañas. Los tahoneros empuerzan diariamente la calidad del pan. Entretanto la generación presente está en el último periodo de tisis. Solo nosotros los gaceteros permanecemos robustos y satisfechos.

Hay en esta coronada villa una calle cuyo florido nombre da la idea mas lisonjera al que no la conozca. ¿Quién al pensar que va a la calle de la Rosa, no desea llegar a ella con la ilusión de hallarse entre vistosos y perfumados edificios? Pero es el caso que la citada calle se halla tan sucamente perfumada que no hay narices humanas que la atraviesen sin peligro de asfisiarse; y aun no concluye en esto la belleza de la calle de la Rosa, pues falta para completarla los innumerables baches que en su desnivelado piso se notan: estamos seguros que la policía urbana sabrá remediar estas faltas.

Todos los miércoles y jueves, de cuatro a seis de la tarde, se comprarán caballos para las corridas de toros que han de verificarse dentro de poco, en la administración de la plaza, contigua a las caballerizas de la misma, siempre que reuman las circunstancias para el servicio a que se les destina.

Con el título de «La vida por un secreto» se pondrá en escena a la mayor brevedad en el teatro de Variedades un drama en cuatro actos. Tenemos las mejores noticias de esta producción.

Algunos aficionados a toros nos han asegurado que en la próxima temporada se verificarán corridas enteras. Nos cuesta trabajo creer esta noticia taurómaca en atención a la falta de lidiadores.

Ha llegado a esta corte el célebre aeronauta Mr. Sakinchau. La primera ascension la verificará en compañía de su esposa y un caballo árabe. Ver y creer.

Segun escriben de San Petersburgo con fecha 4 de febrero, el día 2 de este mes por la mañana había en dicha ciudad 405 enfermos atacados del cólera. Durante dicho día hubo 20 nuevos inyectados, curaron 26; murieron 15; quedaban 586 coléricos.

También parece que reina la misma epidemia en Breslau, de la que de 9 a 10, que son los invadidos diariamente, mueren la mitad hasta ahora, y por si esta terrible plaga no fuera bastante, hay mas de 5,000 niños atacados de viruelas.

Deen los periódicos de París que la temperatura húmeda, insalubre y anormal que seguía por allá desde algun tiempo a esta parte, ha producido una especie de gripe epidémica y casos de colerina bastante numerosos. La transición repentina de un tiempo blando y templado a un frío riguroso, ha agravado estas enfermedades, y dado lugar a muchas fiebres tífoides, y los hospitales han tenido que duplicar y aun triplicar el número de camas.

Segun datos oficiales, consta en la actualidad el ejército de París de 20 regimientos de infantería con tres batallones de cazadores de Vincennes, siete regimientos de caballería, siete baterías, seis compañías de ingenieros, y además de los siguientes cuerpos especiales: la guardia de París, la gendarmería y los zapadores-bombarderos.

El emperador de los franceses ha aumentado en diez céntimos diarios el sueldo de todos los sargentos y cabos del ejército francés. Las razones en que el ministro de la Guerra ha fundado esta reforma, al proponerla al emperador, consisten en la necesidad de que los sargentos y cabos vivan de un modo distinto que sus subordinados, y se aproximen mas en su trato a los oficiales, entre los cuales deben figurar algun día.

Siendo mas de 50,000 los sargentos y cabos que hay en el ejército y la marina francesa, el aumento de diez céntimos diarios, o sean 36 francos, 50 céntimos por año a cada uno, hecho en el presupuesto de la guerra, asciende a 1,095,000 francos.

En virtud de la reforma sanitaria marítima recién decretada en Cerdeña, a consecuencia de su adhesión al convenio de París, se han establecido en aquel reino dos direcciones principales de San-

dad marítima: una en Génova para el litoral de tie rrafirme, y otra en Cagliari para el litoral de la Cerdeña. Ha sido nombrado director de la de Génova el doctor Bo (Angelo), delegado médico que fué por el gobierno sardo en el congreso sanitario de París.

En París ha sucedido otra desgracia de resultados del uso del clorofórmico en la práctica particular. Parece que este suceso ha dado lugar a informaciones judiciales.

Ha muerto en Londres el doctor Gregory, autor de una obra muy apreciada de medicina teórica y practica que se habia reimpresso cinco veces.

Por el correjimiento de Madrid se ha publicado el siguiente edicto.

«Don Luis Piernas, alcalde corregidor de esta heroica villa, etc., etc., etc.»

HAGO SABER:

Que el Excmo. ayuntamiento cumpliendo con lo prevenido en la ley de 18 de junio de 1851, y el real decreto de 31 de diciembre último, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Para las operaciones del remplazo de 25,000 hombres correspondientes al alistamiento del corriente año, acordado por dicho real decreto, se dividirá esta capital en 40 distritos como en los años anteriores.

2.ª En cada distrito habrá una comisión compuesta de un presidente, individuo del actual ayuntamiento o de los anteriores, de tres vocales elegidos por mí, entre los vecinos mayores contribuyentes y un empleado que ejercerá las funciones de secretario sin voto.

3.ª El acto de la rectificación del alistamiento de cada distrito, dará principio el domingo 6 de marzo próximo, a las nueve de la mañana, en los puntos que a seguida se expresan, y continuará en la misma hora en los días 13, 19, 20 y 27 del mismo mes, en los cuales acudirán los mozos alistados a esponer las razones que les asistan para ser excluidos de él, por no tener la edad, por haber pasado de ella, por corresponderles jugar la suerte en otros pueblos o por otras causas legítimas, debiendo ir provistos de los correspondientes documentos justificativos; en la inteligencia de que si así no lo hacen, les parará el perjuicio que haya lugar.

Al poner estas disposiciones en conocimiento de los habitantes de esta M. H. V. debo excitar, como excito su celo, a fin de que todos y cada uno por su parte, contribuyan a ilustrar a las comisiones de distrito, ya para que sean incluidos en el sorteo todos los mozos a quienes correspondan con arreglo a la ley, ya para que no sean exceptuados del servicio sino aquellos a quienes asista causa legítima; debiendo estar persuadidos de que las dichas comisiones se hallan firmemente resueltas a hacer cuanto esté a sus alcances, para que el servicio de las armas pese con igualdad sobre todos los mozos llamados por la ley, y que están adoptadas las disposiciones convenientes para evitar las ocultaciones y fraudes que en tales casos suelen emplearse por algunos.

Parece que va a componerse el empedrado de adoquines de la calle Mayor, cuyo gran desnivel, en algunos puntos, ha ocasionado ya golpes de consideración, con especialidad las caballerías.

También se está renovando el empedrado de otras muchas calles, como son las de San Agustín, Quevedo, Cervantes y Lope de Vega.

Ha tenido lugar en la sala segunda de esta audiencia la vista de la célebre causa sobre desfalcos del Banco, en la que aparecían como procesados el cajero y secretario del establecimiento. La sala ha dado el fallo siguiente. Se absuelve libremente y sin costas a los procesados don Juan Bautista Soldevilla y don Pedro Alcántara García, sin que el procedimiento pueda ofender en lo mas mínimo su reputación, y se les reserva su derecho para que en cuanto a las costas, daños y perjuicios que se les haya irrogado, usen de él como y contra quien correspondan.

Se halla vacante en el Instituto de San Isidro de esta corte, agregado a la universidad central, una cátedra de matemáticas elementales dotada con el sueldo de 12,000 rs. Los catedráticos de institutos agregados a universidades de provincia que deseen optar a dicha cátedra y reunan los requisitos señalados en el art. 122 del plan de 1830, presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en el término improrrogable de un mes.

Se ha suspendido la publicación del periódico titulado el Defensor del Comercio.

En los hospitales han ingresado muchos enfermos, y como las altas son escasas, las existencias representan una cifra considerable; en el general pasan de 1,499 los enfermos de todas clases.

Ayer presenciábamos una escena de pugilato, que hubiera admirado a los mas valientes boxeadores de las orillas del Támesis. Dos gallegos enamorados y celosos se encontraron en la plazuela de Anton Martin, donde se saludaron cariñosamente, dándose dos sendas cabezadas que hicieron vacilar en sus cimientos a las casas vecinas. En seguida se agarraron a brazo partido, en cuya posición estuvieron hasta que varias personas caritativas los separaron, lo cual no se verificó sin algun trabajo.

Conforme lo dispuesto en los estatutos de la sociedad Monte-pio de Tribunales, se celebró el día 20 del corriente la junta general ordinaria que los mismos determinan. En ella se dió cuenta, entre otras cosas, de los estados personales y de fondos comprensivos hasta el 31 de diciembre de 1852, de los cuales resulta que el Monte-pio constaba en aquella fecha de 457 individuos, y que tenía un capital efectivo de 1,225,392 rs. y 12 mrs. vn. en esta forma: 1,190,000 reales impuestos a préstamos al 6 por 100 anual con toda la seguridad debida, y los 35,592 rs. 12 mrs. restantes en arcas de tesorería, con cuyos productos y un corto dividendo que satisficen los socios, se hallan cubiertas las obligaciones de la sociedad, permaneciendo hasta ahora íntegro su capital y algunas cantidades mas, procedentes de ahorros obtenidos en los ocho años que cuenta de existencia.

Sabemos que el Monte-pio de Tribunales cuenta con todos los elementos necesarios para ofrecer a sus individuos y a las familias de estos los socorros que han menester en los respectivos casos de imposibilidad física y de fallecimiento.

Por tanto no podemos menos de recordar a los señores magistrados, jueces, y abogados, escribanos, procuradores, agentes de negocios y demas curiales del reino, para quienes ha sido creada esta sociedad, lo ventajoso que les será el ingresar en ella, para asegurar su porvenir y el de sus familias, cuando lleguen a necesitar los auxilios que proporciona.

Pasando hace unos días un lugareño por la plaza de Oriente, vió a sus pies media onza de oro y se bajó a cogerla; pero al mismo tiempo cierto perillan que se hallaba a un lado, reclamó la propiedad, diciendo que se le habia perdido aquella moneda y la andaba buscando. Esto produjo entre ambos una disputa que se zanjó al fin contentándose el reclamante con que la parte contraria le entregara para no perderlo todo, tres napoleones, único dinero que manifestó tener en el bolsillo. La gente que allí se reunió con este motivo, convirtió pronto en desesperación la alegría del forastero, haciéndole ver que la media onza era falsa, y que semejantes petardos son muy frecuentes en esta coronada villa.

Por la dirección general de la armada se publica en la Gaceta el siguiente aviso:

«El Excmo. señor director y capitán general de la armada, como inspector del museo naval, deseando que en

este establecimiento figuren los retratos de todos los gefes de marina que hubieren llegado al rango de generales, invita a las familias o personas que los posean, los entreguen en el indicado museo en calidad de depósito y sin perder el derecho de su propiedad.

Lo que de orden del mismo Excmo. señor se inserta en la Gaceta para los indicados fines.

Madrid 23 de febrero de 1853.—El brigadier secretario, Francisco de Paula Pavia.»

Nuevo procedimiento para aplicar sanguijuelas. Este procedimiento consiste en tomar una manzana, cortarla en dos partes; y de una de ellas separar el parenquima, y hacer asi una especie de casquete. Se meten en él las sanguijuelas, y se coloca sobre la parte en que se las quiere aplicar. Estos anélidos, excitados sin duda por la repulsion que experimentan por el zumo ácido de la manzana, se agarran inmediatamente a la piel.

Este medio tiene tambien otra ventaja, a saber, que puede hacerse uso de él en las superficies mas irregulares. En efecto, los bordes del casquete de manzana pueden cortarse de manera que se adapten a todas las desigualdades que se presenten en las diversas partes del cuerpo.

Si se quiere hacer agarrar las sanguijuelas en un espacio muy reducido, se puede tan solo separar una pequeña porción de la manzana en vez de cortarla por en medio, y no dar a la abertura por donde deban salir sino el tamaño necesario.

El ornato publico reclama que el señor alcalde corregidor nombre una comisión que inspeccione los muchísimos rótulos que existen en Madrid, indignos de ser leídos, bien por sus muchísimas faltas ortográficas o ya porque están escritos, en tonto, en chino y de todos modos menos en castellano. Algunos de nuestros colegas se han ocupado varias veces de este asunto sin que hasta hoy se haya visto corregido el abuso denunciado.

Almanaque médico de marzo.—Hallándose las montañas de los puertos que circuyen por el N. O. a esta corte cubiertas hasta las faldas con la mucha nieve que ha caído en el presente mes; soliendo soplar con harta frecuencia vientos mas o menos impetuosos del 1.º y 4.º cuadrante, y que son propios del equinoccio; nada de particular tendra que en el mes de marzo siga el mismo temporal que hasta aqui, esto es, frío, nebuloso y vario; que la atmósfera se ve a veces frecuentemente nublada, con celajes, nubarrones, lloviznas y rálagas; y que la columna termométrica marque una temperatura baja, asi como la del barómetro se halle oscilante entre las 25 pulg. y 11 lin. y las 26 pulgadas y 4 lin., anunciando revuelto.

Si fueran las vicisitudes atmosféricas que dejamos indicadas las que llegaran a reinar, gran cosecha nos esperaba de catarrros de todas las membranas mucosas, de reumatismos, de pleuresías, de pulmonías, de calenturas gástricas que no pocas terminan en tífoides, de dolores nerviosos y de toses convulsivas; pero es posible que esto no suceda, y en la afirmativa que no sea en tan grande escala las dolencias que reinan, aunque siempre se ha dicho que el mes de marzo es muy mortífero. Lo que si es común en este mes es el ver muchas calenturas catarrales, gástricas, afecciones nerviosas y reumáticas, y algun caso que otro de dolor de costado, pulmonía y congestión cerebral. También son frecuentes las erupciones cutáneas, entre ellas el sarampión y la escarlatina. Las defunciones no son raras, ya por la clase de afecciones agudas que acostumbra predominar, de suyo graves, ya porque las crónicas que han podido atravesar con mil trabajos el invierno vienen a sucumbir en este mes.

Así es que los que padecen dolencias de la cavidad pectoral no deben dejar de seguir las precauciones que hayan tomado en el invierno, preservándose mas que en los meses anteriores de las variaciones atmosféricas.

Como se aproxima la primavera tienen algunos la costumbre por precaución (asi la llaman) de sangrarse o de purgarse; aunque hasta cierto punto, y en algunas personas se le debe respetar, pues de tratar de abolir de pronto podria producir inconvenientes mas o menos graves; sin embargo, fallaríamos a nuestro deber si no le vantásemos la voz contra tan perjudicial abuso, pues tal es el nombre que merece. Debemos ser muy parcos en aconsejar estos medios: a vez adoptados por costumbre procuraremos el que se vayan aboliendo paulatinamente, y por medio de una graduación diestramente calculada: el uso de las enemias emolientes, las bebidas atemperantes y diuréticas, el ejercicio moderado, el llevar una vida sobria y moderada, son medios muy poderosos que pueden suplir en casi la mayor parte de los casos a las sangrias y a los purgantes.

Se nos ha dicho, sin que por esto salgamos garantos, que a algunos médicos de los que son conducidos a los pueblos de su naturaleza no se les proporcionan los bagages necesarios, aun cuando aquellos sean impedidos y no puedan caminar a pie. Si esto es cierto, que casi lo dudamos, la autoridad está en el caso de remediarlo, y estamos seguros que lo remediará.

De Cervera escriben que el 20 entró de paso en aquella capital con dirección a esta corte el primer batallón de Astorga, que viene de Tremp. Su personal y equipo ha llamado la atención, siendo tanto mas digno de notar su esmero y limpieza cuanto han llevado una marcha sumamente penosa.

Segun escriben varios oficiales, al doblar el cerro de Cumils se hundian en la nieve hasta las ingles y los caballos hasta la barriga, y a no ser por la prevision de su comandante que se lo hizo pasar muy temprano, se hubieran visto en apuros si les pilla allí el aire que sobre las diez se levantó, y la borrasca que les descargó al mediodía cuando estaban cerca de Montargull. Vienen muy contentos y satisfechos de las pruebas de afecto y simpatías que han merecido de los vecinos de Tremp, tan sincero y verdadero que no sabiendo su ayuntamiento como demostrárselo, parece que acordó espontáneamente pasar a su comandante don N. Salafraña, una comunicacion en que así se lo manifestaban.

La señora Elena d'Angri, ha sido ajustada por la empresa del teatro de la reina de Londres, para la temporada próxima. Es la quinta vez que vuelve a cantar en los teatros de Londres la señora d'Angri.

Hace días que los entusiastas por las artes y los verdaderos inteligentes en pintura, se apresuran a visitar el estudio del joven artista Franz Buchser, cuyo atrevido y fácil pincel agota con una rapidez asombrosa las obras mas difíciles, distinguiéndose entre las cualidades de su estilo, la verdad y la fuerza del colorido, la franqueza del desempeño, el admirable efecto de la luz y la propiedad de la entonación.

Entre las obras que mas excitan la curiosidad en el estudio del Sr. Buchser, resaltan un gran cuadro que contiene los retratos de un gran número de jóvenes distinguidos y personas conocidas en Madrid, pues todas las figuras reúnen a un parecido daguerreotípico la mas espresiva y característica animación.

Una señora residente en esta corte recibió en clase de doméstico a un muchacho de unos años. Noticioso este del crédito que sus nuevos amos tenían en una tienda de la calle de Postas, se presentó en ella a pedir unos pañuelos iguales a los que pocos días antes habia comprado su señora. Deseando el comerciante presentar colección donde elegir

e entregó un par de docenas de seda y batista. Pasados cuatro días y no habiendo recibido contestación, mandó a preguntar por ellos, y supo por dicha señora que a los tres días de tener en casa al muchacho lo despidió por sison. De este modo se apercibieron del engaño las pobres víctimas. Por últimos y para no cansar a nuestros lectores, practicadas las diligencias necesarias fueron hallados los pañuelos en el comercio de don Nicolás del Pozo, honrado comerciante que los retuvo en su casa so pretexto de ver si estaban averiados, aunque solo con el objeto de que noticiosa la policía averiguase su paradero. El joven discípulo de Caco fué conducido a la casa de poco-trigo, donde probablemente llevará su merecido.

El sábado hizo su primera salida con El Barbero de Sevilla en el Teatro Real el señor Muñoz, el cual desempeñó bastante bien la parte de protagonista. Tiene voz agradable y felices disposiciones. Si se aplica puede ser un artista de mérito. El público le aplaudió diferentes veces.

CORREO DE PROVINCIAS.

Todos los pueblos de España, en mayor ó menor escala, han menester órganos en la prensa periódica que aboguen por sus intereses políticos y materiales con energía, con inteligencia, con abnegación. El periódico que cumplidamente llene las indicadas condiciones está llamado, a no dudarlo, a representar un papel importantísimo en la escena política y en la vida material de los pueblos. De aquí se debe deducir que no perdonaremos medio ni sacrificio para llenar debidamente en esta sección de nuestro diario todas las condiciones necesarias que puedan encaminarse al indicado objeto. Denunciaremos los abusos en que puedan incurrir las autoridades, así como también elogiaremos sus actos y disposiciones siempre que tiendan a mejorar la suerte de los pueblos. Esto en cuanto tenga relación con la política.

A los intereses materiales, daremos siempre la preferencia, porque estamos convencidos de la necesidad de mejorar en nuestro país la agricultura, la industria y el comercio. He aquí las noticias más importantes que tomamos de las cartas y periódicos de provincias.

Hemos recibido periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al día 17 del corriente. En el *Eco del Comercio* leemos lo que sigue:

«Por cartas de las Palmas sabemos que verificadas las elecciones en los distritos de aquella ciudad y en los días 4 y 5 del corriente, han resultado electos los señores don Cristóbal del Castillo, diputado que fué en la última legislatura, y don Antonio López Botas.»

El mismo periódico publica un estado de los buques de vapor que han entrado en aquel puerto en el año de 1852. Son 79 en esta forma.

Espanoles, de guerra 14, id. mercantes 9.
Ingleses, de id. 32, mercantes 7.
Franceses, de id. 12.
Holandeses, de id. 2.
Total, de guerra 63, mercantes 16.
Estos buques han tomado en Tenerife 4,927 toneladas de carbón de piedra.

En el mes de enero anterior entraron 82 buques de todas clases con 774 pasajeros.

El citado periódico anuncia la perpetración de varios crímenes en los términos siguientes:

«En la mañana del 29 del mes último se ha descubierto la perpetración de un horrible crimen. En una taberna sita en la plaza de Santo Domingo, donde vivían sus dueños José Medina y su mujer, aparecieron ambos asesinados y acerbillos de puñaladas. El Medina parece que lo fué en su propia cama, y la mujer en la cocina de su casa. Los asesinos debieron cometerse en la madrugada de aquel día según la opinión de los facultativos que hicieron la autopsia de los cadáveres; y aunque nuestro activo juez de primera instancia ha practicado y continúa sin descanso practicando las diligencias mas esquisitas para averiguar quiénes sean los culpables, parece que aun no han sido descubiertos.»

En el Júcar se hizo el 23 del mes anterior la prueba de una nueva locomotora. En cuarenta y cinco minutos recorrió el trayecto de Valencia al Grao y de éste a Alcira; esto es, cuarenta y un kilómetros, remolcando un coche de primera clase en que iban los directores. La prueba salió a satisfacción de todos, y es de esperar que la nueva máquina hará mejor el servicio que las dos que poseía la sociedad.

Según escriben de Teruel a *El Clamor Público* se reunía en aquel punto varias fuerzas militares. Además de las compañías de infantería que existían en dicho punto, llegaron el 23 otras dos y sesenta caballos procedentes de Zaragoza. Indica también la reunión de ochenta y seis hombres y doce caballos de la Guardia civil.

De Santander manifestan con fecha 22 que desde el 15 están incomunicados por la escasez de nieve. Los correos sufren con este motivo retrasos considerables.

Del mismo punto nos manifestan que los 2,526,319 napoleones que ha traído el vapor de guerra «Francisco de Asís», puestos en cordon, ocupan una extensión de 1 legua, 8 cables, 49 varas, 2 pies, 6 pulgadas, 3 líneas.

A razón de 74 napoleones por cuartilla.
El peso de ellos es de 78 toneladas, 18 quintales, 3 arrobas, 12 libras, 15 onzas, que ocuparán 25 carros ó 250 arrobas cada uno poco mas.

Con motivo del temporal que hemos tenido y que continúa reinando, se han interceptado completamente los caminos; así es que nos faltan los correos desde el día 15.

Hoy se ha publicado un bando en el que se anuncia saldrá desde mañana a las 7 un correo para Lanestosa, continuando esta expedición un día si y otro no, hasta que se despejen las vías.

Con fecha 27 de febrero nos escriben de Vich lo siguiente:

«Hace días que estamos atestados de nieve por todas partes, soplando un viento norte que continuamente está helando, lo que ha causado muchas pulmonías, y cada día se hace sentir mas el rigor del frío, pues habrán ganado el pleito algunas parroquias ó aldeas que hacían rogativas para frío.»

Tenemos el correo diario, lo que ha causado mucha alegría por la pronta comunicación de la correspondencia y que a nadie faltan todos los días los periódicos y cartas viniendo según parece el correo de Manresa a traer y llevar su balija de aquí.

Hay bastantes pordioseros motivo de la falta de trabajo que se experimenta y por eso convendría activar el de carreteras.

Según cartas de Jerez, se trabaja con la mayor actividad en el camino de hierro. Dicesenos que la estancia de los trenes del mismo, tienen ya señalada su demarcación en el sitio denominado Llano de las Angustias. También se han sacado ya de cimientos los desembarcaderos y almacenes que comprenden un espacio bastante extenso. La explanación ha llegado ya al punto citado, faltando trozos muy cortos en aquellos parajes en que han de construirse alcantarillas.

Hemos recibido cartas y periódicos de las Baleares que alcanzan al 21 del actual, y nos dicen que la tranquilidad mas apetecible reinaba en aquellas islas.

—En Zamora continúan siendo intensos los frios y lo mismo sucede en Pamplona, Pontevedra, Coruña, Sevilla y Solsona.

—El 23 por la mañana se hizo en Barcelona la prueba de las calderas del vapor de guerra *Lepanto* que se han construido nuevamente en uno de los principales talleres de esta ciudad. Renovado casi enteramente aquel hermoso buque, fueron invitadas varias personas para asistir a la prueba citada que tuvo un éxito sumamente lijero.

—Dicen de Córdoba con fecha 25:

Nos hallamos bajo la influencia del absoluto imperio de la gripe, que está hoy en Córdoba en su mas terrible apogeo. Hombres, mujeres, niños, todos se quejan de lo mismo, en todas las casas ha penetrado con mas ó menos crueldad esta ruidosa é incomoda huestada, contra la cual se fraguan con incansable actividad en el hogar doméstico los conocidos antidotos que la combaten. No obstante que se presenta bajo diversas formas, los refrescos, la dieta, las sangrias, etc. etc., suelen componer el fondo obligado de esos cuadros, que las variaciones atmosféricas nos han recibido nombre de esa coqueta y veloz señora que llaman *mola*, la cual quiere por lo visto ensanchar su círculo hasta el extremo de intervenir en las miserias humanas.

—En Talavera de la Reina sigue funcionando el Liceo lírico dramático fundado en el año anterior. Últimamente se ha ejecutado la *Norma* cuyo éxito ha escedido a lo que era de esperar de jóvenes aficionados cuya educación artística no cuenta con mas recursos que los que proporciona aquella población.

La señorita encargada de la parte de *Norma* desempeñó su cometido con una perfección admirable habiendo sido llamada a la escena.

CORREO ESTRANJERO.

Los hombres de todos los partidos tienen la vista fija en los acontecimientos del extranjero y en la marcha política de todos los gobiernos de Europa. Así, pues, estamos en el caso de dar a esta sección de EL MENSAGERO toda la importancia y toda la extensión posibles. Para llenar debidamente el compromiso que desde este momento contraemos con el público, contamos en todas las naciones extranjeras con celosos y entendidos correspondientes y con los mejores periódicos que se publican en el mundo político. Con tan excelentes elementos no dudamos que nuestro correo extranjero llamará muy particularmente la atención de nuestros lectores.

He aquí lo mas importante que tomamos del correo de ayer.

El Consejo de Estado se reunió en las Tullerías bajo la presidencia del emperador, habiendo asistido a esta sesión el príncipe Napoleón y todos los ministros, y prestado los consejeros juramento en manos de S. M. I. La sesión empezó a la una y concluyó a las cinco, teniendo por objeto la discusión de los presupuestos, que quedó aplazada para el día siguiente.

El Consejo de Estado celebra sus sesiones en la sala donde se reúne durante el reinado de Napoleón I.

El emperador había recibido de S. M. la reina del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda la contestación a la carta de notificación del matrimonio de S. M. I., la cual había sido entregada al ministro de negocios extranjeros por M. Fernighan, encargado de negocios de Inglaterra en ausencia del embajador de S. M. británica.

El 21 a las nueve de la noche, Mr. Fernin Rogier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bélgica, tuvo asimismo el honor de entregar al emperador, en audiencia particular, la contestación de S. M. I. el rey de los belgas a la notificación del matrimonio de S. M. I.

El *Moniteur* anuncia que cada día se dirigen a S. M. la emperatriz un número considerable de cartas ó peticiones, que tienen por objeto ya demandas de socorros, ya solicitudes de destino. Respecto a los primeros, S. M. de sea que sean examinadas con el mayor cuidado y hara, sino todo lo que quisiera hacer, por lo menos cuanto dependiere de ella para aliviar a los desgraciados que les fueren designados como los mas dignos de su interés. En cuanto a las solicitudes de destinos y a todas las que se refieren a cuestiones en las cuales no podría intervenir S. M., solo puede remitirlas a los ministros, que son los únicos que se halla en el caso de apreciar los títulos y servicios de los peticionarios.

S. S. M. M. el emperador y la emperatriz asistieron en la noche del 21 a la representación que tenía lugar en el Gimnasio dramático, siendo acogidos a su entrada y salida con las mas vivas y simpáticas aclamaciones.

Los periódicos ingleses anuncian de una manera positiva que en un consejo de gabinete celebrado el 21, Lord John Russell ha debido resignar sus funciones de secretario de Estado de negocios extranjeros, y que el conde de Carendon será llamado a sucederle en este puesto importante.

Lord John Russell queda en el gabinete pero sin cartera, y conserva al mismo tiempo las funciones tan importantes de *Leader* de la Cámara de los Comunes.

Lord Cowley embajador de Inglaterra en París, ha sido nombrado gran cruz de la orden del Baño, en recompensa de sus servicios diplomáticos.

Las sesiones de las cámaras ofrecen escaso interés. —La *Gaceta de Colonia*, anuncia que el tratado de comercio concluido entre la Prusia y el Austria ha sido firmado el 15 de febrero por M. M. de Bruk y de Pommeresche, el primero de los cuales había recibido plenos poderes al efecto.

—Se sabe de una manera positiva que en el mes de mayo próximo el czar Nicolás hará una visita a las cortes de Viena y Berlín.

—El 20 se cantó en la catedral de Viena un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber preservado los días de S. M. el emperador de Austria. Todos los miembros del cuerpo diplomático y un gran número de personajes de distinción asistieron a esta ceremonia religiosa.

La fiebre causada por la herida en la nuca del emperador había pasado felizmente el 19, según parte de los facultativos, a las once y media de la mañana. El estado de S. M. no podía ser mas satisfactorio.

—En Milan nada nuevo podemos decir por hoy a nuestros lectores.

—La cámara de los diputados de Turin continúa ocupándose en la discusión de presupuestos.

—El 11 del corriente por la mañana salió de Roma para Nápoles el rey de Baviera. S. M. hará una excursión por Sicilia, pasando de nuevo a su vuelta por Roma Dicese que ya no irá a Madrid.

VARIEDADES.

Siguiendo la marcha establecida por todos los periódicos, insertaremos en esta sección todo cuanto creamos necesario para ilustrar y recrear a nuestros lectores. Bajo el epígrafe de *Variedades* publicaremos artículos de costumbres, anécdotas, revistas de modas, noticias históricas, estadísticas, etc., etc. Copiamos de la *Nación*, el siguiente curioso artículo de estadística en Inglaterra.

Entre los documentos célebres é importantes que acaban de ser presentados al Parlamento del Reino Unido de la Gran-Bretaña, pocos hay que igualen a la estadística

de la población y riqueza hecha en 1851 por el comisionado general que el gobierno nombró para llevarla a cabo.

Un volumen entero sería necesario para formar un análisis completo de las varias materias comprendidas en dicho documento. Vamos, pues, solo a presentar algunos datos curiosos respecto al aumento que ha tenido la población, el cual creemos digno de la atención de nuestros lectores.

La primera vez que se intentó en Inglaterra formar una estadística de la población, fué en el reinado de Enrique VIII, año de 1536.

Desde aquella época hasta 1801 se siguió presentando al Parlamento un estado anual sacado de los registros de las parroquias. Pero estos estados eran siempre muy imperfectos, porque los encargados de ellas para deducir el aumento de la población tenían únicamente a la vista el número de matrimonios, muertes y nacimientos que aparecían de los registros.

En 1801 se formó la primera estadística formal, subdividida en tres partes, que forman el Reino Unido; a saber: Inglaterra y Gales, Escocia, é Irlanda.

Los datos que vamos a presentar a nuestros lectores, respecto al aumento de población, se refieren solo a la primera parte.

En 1801 la población ascendía a 8.892,536
En 1851 su número es de 17.922,768

ó sea un aumento de mas de 101 por 100, además de la gran emigración que ha habido en estos últimos años, sin la cual podría asegurarse que la población actual ascendería hoy a cerca de 20 millones de habitantes. Esto se comprueba examinando la proporción en que esta acumulación ha tenido lugar desde 1801, y considerando después la disminución de la misma desde 1821, época en que el sistema de emigración principió su desarrollo.

De 1801 a 1811 el aumento fue de 14 por 100.
De 1811 a 1821... 18
De 1821 a 1831... 16
De 1831 a 1841... 14
De 1841 a 1851... 13

De lo que aun continuando como hasta aquí el sistema de emigración, toda vez que el aumento de población siga el mismo curso, adoptando una progresión geométrica, resultará que

En 1901 la población ascenderá a 36.000,000
En 1951 a 73.000,000

Enorme y grandioso como parece el aumento que durante los últimos 50 años ha tenido la población de Inglaterra y Gales, no es cosa alguna en comparación al desarrollo y aumento que durante el mismo periodo ha tenido en la capital de la monarquía.

En 1801 la población de Londres era de 958,563
En 1851 según la última estadística... 2.361,640
ó sea un aumento de mas de 146 por 100.

La imaginación se pierde al considerar esta multitud de seres humanos congregados en una área de 115 millas cuadradas que es hoy la extensión de Londres.

Su población es iguala de 14 de sus condados reunidos.

Es doble a la de la provincia de Gales.

Es mayor en número de 297,727 personas que la del gran distrito manufacturero de Lancaster.

Es igual a la población de todo el reino de Dinamarca.

La mitad de la población de varios reinos, como Portugal, Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega.

Escede a la de Hannover, Sajonia, Toscana y otros Estados pequeños.

La mortandad de Londres está calculada en una persona cada nueve minutos; y del mismo modo que se dedujo en el cálculo anterior, puede decirse que toda vez que el aumento de población siga el mismo curso, tendremos que en 1901 la población de Londres

será de 5.700,000
En 1951... 14.000,000

Es imposible pronosticar lo futuro, y mucho mas uno de tan gran número de años; pero por ahora no se presenta a la vista razón alguna que impida el que este suceso pueda llegar a ocurrir.

Un periódico de Londres—*The Observer*—al publicar estos datos, desciende a unas reflexiones que para nosotros son de mucho valor. Dice este diario: «Nos maravillamos de que al pronunciar en Manchester Mr. Cobden su discurso sobre la paz, no recurriese a la población de Londres como una de las razones mas poderosas contra la probabilidad de que Luis Napoleón intentase una invasión en la capital. Luis Napoleón, sin duda alguna, tiene atrevimiento para muchas cosas; pero dudamos si tiene el suficiente para hacer frente a una población de 2.361,640 personas peleando en defensa de sus vidas, de su patria y de sus propiedades. En nuestro juicio, este argumento por si solo tiene mas fuerza que todos los principios abstractos de los señores Cobden, Sturge, Bright, y otros que atacan la probabilidad de una invasión.»

SECCION MERCANTIL.

No solamente la industria y el comercio, sino todas las clases, están interesadas en tener un guia que les indique con exactitud las alteraciones que sufran los fondos públicos en la Bolsa de Madrid y tambien en las del extranjero. Con este objeto daremos a esta sección toda la importancia que merece, no atendiendo únicamente a los valores cotizables en Bolsa, sino tambien a las acciones de las diferentes sociedades que existen, y al precio de los caldos y cereales en todas las provincias del reino y aun del extranjero, si lo creyesemos necesario, y hasta los precios de los artículos de primera necesidad. Indicada ya, aunque ligeramente la marcha que nos proponemos seguir en esta sección, demos principio a nuestra tarea.

BOLSA DE MADRID.

Los fondos públicos han sufrido insignificantes alteraciones en la semana que acaba de espirar.

Los títulos del 3 por 100 consolidado quedaron el sábado a 43 3/8. Los de la deuda diferida a 5 por 100 a 24 5/16. Las inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 a 20. La deuda amortizable de primera clase a 10 11/16. Id. de segunda a 11/16. Las acciones del Banco a la par. Del material del Tesoro preferente no se señaló precio y el no preferente quedó a 43.

Las acciones de carreteras con interes de 6 por 100 anual quedaron, las de emisión de Agosto de 1852 a 72 1/2. Descuento de letras al 6 por 100.

El sábado no se publicó en la Bolsa ninguna operación.

MERCADO PÚBLICO.

Precios en el mercado de ayer.

Trigo..... de 35 a 36 reales vellón.
Cebada..... de 10 1/2 a 16 1/2 reales vellón.
Algarrobas de » a 23 reales vellón.

Razon de los precios a que se han expendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que a continuación se espresan en el día de ayer:

Rs. vn. Cuartos
arrobos. libras,
Carne de vaca..... 31 a 35 12 a 16
Id. de cerdo..... » a 14 a 16

Id. de ternera..... 50 a 54 17 a 25
Tocino añejo..... 62 a 66 24 a 26
Id. fresco..... 20 a 22
En canal..... 51 a 54
Lomo..... 24 a 28
Jamón..... 74 a 87 28 a 40
Aceite..... 66 a 68 19 a 20
Vino..... 28 a 30 8 a 14 cello.
Pan de dos libras..... a 10
Garbanzos..... 22 a 38 8 a 16
Judías..... 20 a 28 7 a 10
Arroz..... 23 a 24 8 1/2 a 14
Lentejas..... 12 a 18 5 a 8
Almorfes..... 20 a 21 2 a 3
Carbon..... 5 a 6
Jabón..... 52 a 54 20 a 21
Palatas..... 3 a 6 12 1 a 2 1/2

SECCION RELIGIOSA.

No es seguramente la menos importante esta sección, que tiene por principal objeto llevar al seno de las familias con la debida oportunidad, las noticias que tengan relación con el santo del día y con su vida, manifestando al mismo tiempo, el templo donde se gana el jubileo de las Cuarenta Horas é indicando dónde y a que horas se celebran todas las festividades religiosas. En esta parte de EL MENSAGERO lo mismo que en las demas, procuraremos no defraudar las esperanzas de nuestros lectores.

SANTO DE HOY.

San Roman abad y San Macario y comps. mrs. Este último y sus compañeros Justo, Rufino y Teofilio fueron naturales de Sevilla, en España, y tan observantes y defensores de la ley evangélica, que con su incomparable constancia alcanzaron el glorioso nombre de mártires, el año 152 de la era crist ana.

SANTO DE MAÑANA.

La fiesta del Angel de la Guarda, San Rosendo obispo, Santa Eudoxia y Santa Antonina mártires.

DIA 1.º DE MARZO.

Las Cuarenta horas, en la capilla de la Cara de Dios, donde se celebra a la santa Faz, con misa solemne y por la tarde completas, misere y procesion de reserva.—Se tributará el abseguio de costumbre todos los meses a Nuestra Señora de la Almudena en su iglesia parroquial de Sta. Maria, a las 10 con misa y manifestio, y por la tarde, a las 5 los ejercicios de meditacion, rosario, letanía, salve y reserva.—Se hará la anual festividad al Angel, por los porteros-maceros del ayuntamiento en su propia hermita. Habrá esposicion del Smo. y será pangerista, por la mañana el Dr. don Vicente Lopez de Llerena. Se dirán misas de punto y oficiará orquesta.—Continúa la novena de Maria Santísima de las Angustias en las religiosas de la Latina, predicando por la tarde don Gregorio Montes.—Tambien sigue la mision de ex-capuchinos en San Antonio del Prado, siendo oradores don Joaquin Corral y don Antonio Macia.—En el convento de Alarcón y en San Martin, predicarán respectivamente don Juan Barbero y don Eugenio Pafos Quintana.—En el colegio de Portugueses, el culto acostumbrado todos los martes, siendo con S. D. M. patente hasta las 12.—Siguen los ejercicios consagrados a honrar y venerar la preciosa sangre de N. S. J. en Italianos; al toque de oraciones predicará don Ciraco Cruz.—Y en la bóveda del Cristo de San Ginés, id. los de este santo tiempo, donde hará la plática doctrinal, don José Fernandez Lozada.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche a beneficio del primer actor Don Julian Romea se pondrá en escena la funcion siguiente: 1.º Sinfonia. 2.º El drama nuevo, original y en verso, en cinco jornadas, titulado.—*El Fenix de los ingenios*.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. La aplaudida comedia en 3 actos titulada.—*La escuela de los maridos*.—Y la pieza titulada.—*Casualidades*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El domito azul* de los señores Camprodon y Arrieta, terminando con baile nacional.

TEATRO REAL. A las ocho y media.—*El Barbero de Sevilla*.

ANUNCIOS.

La importancia que de algunos años a esta parte han alcanzado los anuncios en nuestra patria, es una prueba irrecusable de los adelantos que se han verificado y del desarrollo que de día en día adquieren el comercio, la industria y las artes. Hace algun tiempo, los lectores apenas fijaban la atención en los anuncios, mientras que en la época actual recorren con avidez los periódicos, fijándose principalmente en aquellos poderosos medios de publicidad que en otras naciones ocupan una gran parte de todos los diarios. Nosotros por lo tanto destinaremos a los anuncios la última plana de EL MENSAGERO, persuadidos de que nuestros lectores sacarán de ellos alguna utilidad.

EL MENSAGERO.

DIARIO POLÍTICO, RELIGIOSO, MERCANTIL Y LITERARIO.

Se publicará todas las tardes menos las de los domingos en Madrid, y llevará a las provincias en el mismo día las disposiciones del gobierno y las noticias nacionales y extranjeras; reasumiendo con imparcialidad las que contengan todos los demas diarios que se publican por la mañana y las que se adquiere su propia redacción: dará cuenta detallada de las sesiones que celebren los cuerpos colegisladores, y abordará las cuestiones religiosas, administrativas, mercantiles y políticas de interés mas palpitante.

Precios de la suscripcion ocho reales al mes en Madrid, cuarenta por tres meses en las provincias y ciento por seis meses en el extranjero franco de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la redaccion, calle de la Espada, núm. 6; en las librerías de Monier, Villaverde, Mafule, Cuesta, Castillo, Gaspar y Dos Amigos, Galería de San Felipe, y Plaza de Santo Domingo, n.º 12.

En provincias en casa de los correspondientes de la empresa, en las administraciones de correos y principales librerías.

Los anuncios se admiten para su insercion en los mismos puntos donde se suscribe a razon de dos cuartos cada treinta letras para los suscritores y cuatro para los que no lo sean.

Los comunicados se admiten solamente en la redacción a precios convencionales.

EDITOR RESPONSABLE, DON JUAN REBOLLO.

Imprenta a cargo del mismo,

Calle de la Espada, núm. 6.